

INFORME DE COMISARIO FERRO & FERRO S.A. DISEÑO EJERCICIO 2018

A los señores Accionistas miembros de la Junta General de Accionistas de FERRO & FERRO S.A. DISEÑO

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la Empresa FERRO & FERRO S.A. DISEÑO , presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

Los Administradores de la Compañía, son responsables de la preparación y presentación de los Estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad del Comisario Principal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los Estados Financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustitutoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas.

Para realizar este trabajo, he contado en todo momento con la colaboración y total apertura de los Administradores de la Compañía, lo que nos han permitido dar fiel cumplimiento a esta función de Comisario, por lo que dejamos expresa constancia de mi agradecimiento.

Adicionalmente, he revisado íntegramente, los Libros Contables, son manejados, conforme a las disposiciones legales que regulan los mismos y se los mantienen actualizados, hecho que se refleja la situación actual de la Compañía.



El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultado integral.

Los Libros Sociales de la Compañía y, entre ellos, Las Actas de Juntas de Accionistas. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre el Control Interno

En base en los resultados de la revisión realizada, considero que la Administración de la Compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo que nos permite obtener información financiera confiable y manejo eficiente de los recursos disponibles.

Opinión sobre Cumplimiento

En mi opinión, los Estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales,

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y, que los Libros Sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre Contingencias

No existieron contingencias en este período económico, por lo que no se presenta opinión al respecto.

Opinión sobre Estados Financieros

En mi opinión, los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa Ferro & Ferro S.A Diseño, al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Para constancia de lo expuesto, a continuación, se analiza las principales cuentas:

Activos Financieros

DENOMINACION	2017	2018	% VARIACION	OBSERVACIONES
Activos Financieros	\$ 107.927,04	\$ 140.800,33	23,35%	Incremento de Activos Financieros

Cuentas por Cobrar

DENOMINACION	2017	2018	% VARIACION	OBSERVACIONES
Cuentas por Cobrar	\$ 14.739,00	\$ 6.381,33	43,30%	Disminución del 43% en Cartera, mayor efectividad en Cobranzas

Propiedad, Planta y Equipo

DENOMINACION	2017	2018	% VARIACION	OBSERVACIONES
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 448.550,21	\$ 426.754,88	-5,11%	Disminución en PPE, por depreciación anual

Pasivos Corrientes

DENOMINACION	2017	2018	% VARIACION	OBSERVACIONES
Pasivos Corrientes	\$ 68,076.65	\$ 73,459.59	92.67%	Incremento en pasivo corriente

Patrimonio

DENOMINACION	2017	2018	% VARIACION	OBSERVACIONES
Patrimonio	\$ 499.945,94	\$ 502.234,72	0,46%	Incremento del Patrimonio

Ingresos

DENOMINACION	2017	2018	% VARIACION	OBSERVACIONES
Ingresos	\$ 155,377.57	\$ 160,552.64	3.22%	Incremento del valor de los ingresos

Gastos

DENOMINACION	2017	2018	% VARIACION	OBSERVACIONES
Gastos	\$ 131,209.60	\$ 138,981.87	5.59%	Incremento del valor de los gastos

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

En cumplimiento a lo dispuesto en las reformas vigentes en el Código de Trabajo, la Compañía, ha cumplido con sus obligaciones patronales, para con sus empleados con lo que respeta aportes al Seguro Social, remuneraciones y Beneficios de Ley.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Basada en la documentación revisada, puedo indicar que la Compañía, como la Administración han dado cumplimiento a todas las resoluciones emitidos por los Entes de Control.

Atentamente,



Ing. Nora Alvear

CPA-17986

Comisario